



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

Resolución de Presidencia Ejecutiva

Nº 109 -2011/IRTP

Lima, 16 SEP 2011

VISTO: El Informe Nº 356-2011-GT/IRTP de fecha 14 de setiembre de 2011 de la Gerencia Técnica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante proveído Nº1495 consignado en el Informe Nº348-2011-GT/IRTP de fecha 06.09.2011, la Presidencia Ejecutiva autorizó la capacitación del Ing. César Absalón Otero Cruz – Jefe de la División de Mantenimiento, para participar en el curso otorgado por JICA denominado “Ingeniería de Transmisión de Televisión Digital Terrestre (TDT) (B) (J11-00848)” del 21 de setiembre al 15 de octubre del 2011;

Que, con la finalidad de mantener una adecuada gestión en la Entidad, resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la División de Mantenimiento a un funcionario o servidor del IRTP, razón por la cual la Gerencia Técnica a través del documento del visto, propuso al Ing. Carlos Alberto Bocángel Samatelo – Jefe de la División Técnica Administrativa, para que asuma temporalmente dichas funciones;

Que, mediante proveído Nº4302 en el Informe Nº356-2011-GT/IRTP de fecha 14.09.2011, la Gerencia General dispuso su “evaluación y atención”;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº008-2011-IRTP de fecha 25.01.2011 se autorizó la Segunda Modificatoria a la Directiva Nº002-2002-IRTP “Normas para los Movimientos de Personal”;

Que, el numeral 6.3.1 de la Directiva Nº 002-2002-IRTP “Normas para los Movimientos del Personal”, prescribe que los encargos se formalizan mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva, por lo que es necesario formalizar la presente encargatura;

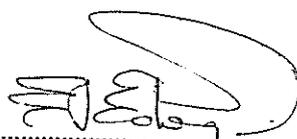
Que, el literal b) del numeral 6.3.3 de la Segunda Modificatoria, prescribe que el personal propuesto debe reunir los requisitos del perfil y competencias señalados en el Manual de Organización y Funciones de la plaza materia del encargo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 13º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, aprobado por Decreto Supremo Nº056-2001-ED.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al Ing. Carlos Alberto Bocángel Samatelo, las funciones de Jefe de la División de Mantenimiento de la Gerencia Técnica, por el período del 09.09.2011 al 17.10.2011.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


MARIA LUISA MÁLAGA SILVA
Presidenta Ejecutiva
I.R.T.P.